

Política educativa

Si la ciencia es verdad y la verdad es inmutable ¿por qué tiene que transformarse todos los años? ¿Por qué tiene que compliarse y entreverse en los «novísimos métodos» para aprender tal o cual ciencia o lengua?

¿Cuál es la causa por que sobre las materias más clásicas y más estables los libros de texto varien cada año con el consiguiente descrédito de la ciencia, que por ser verdad debiera ser estabilidad; y con el consiguiente perjuicio pedagógico, pues la ética se enseña más con acciones que con palabras?

Dejemos la respuesta.

Y si el cuerpo docente no puede estabilizar la ciencia, ni puede organizar la producción de los instrumentos de enseñanza, cómo puede pensar en autonomía, ni en libertad, ni en prestigio?

¿De qué sirve el que en España se publiquen y varien todos los años muchísimos textos, si estos son caros, incompletos, a veces triviales y mal presentados?

La manía de la novedad y de seguir la moda, consecuencia de la falta de convicciones y tal vez de una falta de visión del fin, tan impropia de los hombres superiores parece que no debiera haber cogido bajo su influencia el campo de la Pedagogía. No se comprende cómo ni por qué la frivolidad de ba ser un defecto propio de la clase docente que debiera ser la más culta como es la más instruída, y por lo tanto la más sólida.

Pues la frivolidad es propia de las inteligencias, débiles es decir, de las que carecen de luces.

Y no obstante la manera de entender la enseñanza para algunos es el buscar lo más nuevo para comunicarlo a los alumnos, y si lo nuevo procede del extranjero, tanto mejor.

Es un caso tan incomprensible y tan natural como el de las autoridades que escogen entre las marcas extranjeras los coches para uso oficial creyendo que con ello ganan prestigio. Cierito que lo ganan pero entre los ignorantes.

Esta variabilidad de la enseñanza es una de las causas más inmediatas de la carestía de los libros de texto y un objeto de lujo puede ser caro pero un libro de texto de ninguna manera porque el serlo revela falta de organización en la enseñanza, y la enseñanza debiera ser lo más organizado de la nación porque es más necesario enseñar a los alumnos espíritu de organización que el número de artejos que tienen las patas de un insecto, aunque una concepción materialista de la vida y de la enseñanza imponga lo contrario.

¿Por qué razón no hemos de tener en España magníficas y modestas ediciones de los autores clásicos? Por qué no ha de haber

completas y económicas obras de Zoología o Botánica? ¿Por qué no ha de haber libros acabados sobre cada materia, cuya perfección no sea discutida por nadie?

Si queremos un imperio no nos olvidemos de la influencia que tienen en el mundo las ideas divulgadas por cauces adecuados.

«Imperar» es ante todo tener ascendiente y prestigio. El que no sabe mandar ni organizar no debe soñar jamás en ejercer influencia más allá de donde llega su fuerza material. La primera base de un imperio es demostrar que sabemos ir en cabeza, no por la frivolidad como las mujeres desocupadas, sino por la valía, la solidez y la orientación. Por lo tanto es necesario producir obras excelentes en el orden intelectual y para que estas obras salgan de los españoles y del suelo español es necesario renunciar al individualismo extremado en el campo científico y producir obras acabadas en todas las categorías y en todas las órdenes, aunque para esto tengamos que renunciar a particularismos y antagonismos de mal género.

Unidad orgánica

La manera general y corriente de entender la Enseñanza; cuando se quiere abarcar con, esta palabra la labor docente en la Nación es concebirla como conjunto de obras totalmente independientes entre sí, y con fines completos, de las cuales unas pertenecen al Estado directamente y son totalmente subvencionadas por él y las otras merecen la categoría, unas veces de simples empresas particulares, y otras son consideradas como un estorbo o una competencia, humillante.

Tal vez en esta concepción está originariamente el principio de la doctrina que inspira una buena parte de la legislación en Enseñanza en tiempos pasados y otra gran parte de la propaganda que a veces no llegó a cristalizar en la Gaceta.

Podríamos aducir aquí una serie de datos, pero los dejamos para el que quiera Historiar la política en materia de Enseñanza desarrollada por el Estado Español en los últimos lustros o siglos. Sólo queremos aducir dos hechos sintomáticos.

Cuando los elementos izquierdistas dotaron y mimaron desde el poder la Institución Libre de la Enseñanza, las derechas protestaban en nombre de la igualdad de trato que se debía a todos los Institutos. La igualdad de trato entre Institutos se consideraba un principio absoluto que debía ser admitido por derechistas e izquierdistas. Pero estos últimos en la práctica procedían con más habilidad que lógica.

Otro caso muy significativo es el presenciado por nosotros. En una ciudad está muy

B. O.

Continuará.

Jueves a Jueves

Pródiga en datos elocuentes de actividad felanigense ha sido esta semana.

El cronista al resumirla en unas cuartillas tiene forzosamente que extractarlas privando sus deseos de darles el mayor alcance posible.

Anotemos con singular complacencia la gran manifestación de fé que presidió los actos del jueves y viernes Santo. Las procesiones de estos días, pese al tiempo invernal que se disfrutaba, constituyeron sendos éxitos en su organización y manifestación religiosa. De cada año son más nutridas y vense nuevas cofradías de asistentes que con su presencia realzan estos actos.

La tradicional procesión del día de pascua «S'Encontrada» también reunió en las inmediaciones de la fuente de Santa Margarita a inmensa multitud que se asoció a tan tradicional manifestación... y después de ella el comedor de AUXILIO SOCIAL vióse también lleno de chiquillos que acudían al antucio y promesa de series servido un suculento desayuno consistente en chocolate y un pedazo de torta. Halía que ver la alegría de los pequeñuelos y la gana con que engullían la golosina. Su semblante, ya de costumbre alegre, era este día de satisfacción radiante y aunque por su poca edad no saben, pobrecitos, expresar el contento que sienten, adivinamos el pensamiento de su alma y la gratitud de su corazón hacia aquellas personas que en tan señalado día se acordaron del necesitado. Nuestras autoridades, que siempre se han preocupado de esta obra, honraron con su presencia tan íntima fiesta compartiendo con los chiquillos aquel rato de alegría... y en íntima amalgama de amor a Dios y a España, religiosas y falangistas se desvivían en hacer agradables todos los momentos a estos chiquillos desheredados de la fortuna.

El día de Pascua, después de la Misa Mayor y con asistencia de las autoridades civiles y repleto el templo de fieles, cantóse solemne Te Deum, de gracias al Altísimo, por hallarse repuesto de su dolencia nuestro amado Cura Párroco. Después del acto y en la casa rectoral pasaron a felicitarle el Ayuntamiento en Corporación, el clero parroquial y muchísimas personas que ostentaban la representación de las fuerzas vivas de la localidad.

El lunes por la tarde celebróse el acto de la Bendición y colocación de la Primera Piedra a un local de A. C. en la Avenida de JOSE ANTONIO. Celebró la bendición nuestro Cura Párroco Dr. D. Antonio J. Mora; asistieron las Autoridades Civiles y militares, fueron padrinos los encantadores niños Lorenzo Sureda Moner y M.ª de la Concepción López Pinto Ruiz y a esta fiesta se asoció gran muchedumbre.

El jueves pasado y al objeto de administrar el sacramento de la Confirmación estuvo algunas horas en Felanitx el Rdo. Arzobispo Obispo de la Diócesis quién en la tarde del citado día siguió viaje a Manacor con el mismo objeto.

Para no perder la costumbre y aprovechando unos datos que tengo a mano diremos algo de las actividades de FALANGE FEMENINA en el pasado mes. En los 30 días que lleva funcionando el Comedor de AUXILIO SOCIAL han sido servidas en el mismo más de MIL raciones que suponen un gasto superior

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Por el presente hago saber: Que el último domingo de este mes, se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al art.º 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, principiando dicho acto a las once horas de su mañana en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, quedando desde hoy al público el alistamiento practicado en el sitio de costumbre.

Y para que conste se publica el presente en Felanitx a diez y ocho de Abril 1941.

El Alcalde.

ANTONIO OBRADOR

Nota de la Alcaldía

Ignorándose el paradero de los mozos, P. Ignacio Ballester Adrover, de Miguel y Catalina.—Miguel Barceló Lull, de Miguel y Micaela.—Sebastián Lliteras Palou, de Salvador y Margarita.—Jaime Mestre Oliver de Mateo y Micaela.—Jaime Monserrat Juliá de Jaime y Juana María.—Sebastián de SS. PP.—y Juan Serra Palou de Pedro y Prágedes, los cuales se hallan comprendidos en el alistamiento que forma este Ayuntamiento para el remplazo de 1942, se ruega a quienes puedan conocerles se sirvan facilitar los datos necesarios para venir en conocimiento de su actual residencia, como igualmente se les ordena a dichos mozos su presentación ante esta Alcaldía el tercer domingo del próximo mes de mayo a las ocho horas a quienes les parará el perjuicio que señala el Capítulo IX del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Felanitx 18 Abril de 1941.

El Alcalde,

ANTONIO OBRADOR

AGRICULTORES

asegurad a vuestros obreros a la

MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA

que es la más económica y da más facilidades

Informes:

CRISTOBAL MONSERRAT

Calle Bastera núm. 5. FELANITX.

a 1.000 ptas. También vienen repartiendo entre las familias necesitadas, raciones en frío siendo más de 300 las repartidas en este mes.—Otro aspecto de su actividad es haber proporcionado medios económicos a los niños que debían recibir por primera vez el Pan de los Angeles. A tal efecto adquirió 11 trajes, 14 pares de zapatos velos para dos niñas etc. etc. gastando en ello 800 ptas. aparte de otras menudencias de menor importancia pero que en todo momento se preocupe FALANGE FEMENINA de atender.

..... y nuestra primera autoridad municipal ha recibido con destino al COMEDOR infantil los siguientes donativos.
De D. Alejandro Tejedor 5 Kg. de longaniza.
De D. Bernardo Rosselló, 4 gallinas.
De D. Nicolás Ramis Ferragut, 100 ptas.
De D. Francisco Picó Picó 100 ptas.
De D. Manuel Oliver Puig 25 ptas.
De D. Miguel Valls Valls 10 ptas.
De D. Andrés Ramón Clar 10 ptas.
..... Muchas gracias a todos y que el ejemplo se extienda hacia todos los buenos corazones.

Deportes

CONSTANCIA	2
GIMNASTICA	2

En (Es Cos), el pasado día 14 de los corrientes contendieron en partido correspondiente al Torneo de Liga.

No creíamos que la reserva del Constancia lograra formar un conjunto capaz de arrancar un punto al Gimnástica, y más teniendo en cuenta los últimos partidos del Gimnástica frente al Mallorca, al Soledad en su propio campo y la estrepitosa derrota del Atletico.

A las órdenes del Arbitro Sr. Llinás se alinearon los equipos:

Constancia: Poncio; Moyá, March; Horrach, Ramis, Barroso; Mestres, Rocasolano, Estrañy, Quisco y Portugués.

Gimnástica: Forteza; Riera, Rius; Sanchiz, Suriol, López; Barceló, Légaz, Gros, Sampol y Mestres.

Los tantos fueron logrados por Légaz, Portugués, (2) y Barceló.

Gran festival de Gimnasia a beneficio de Santander.

Para mañana a las 4'30 de la tarde, en el Campo del Torrentó está anunciado un gran Festival de Gimnasia a beneficio de Santander y dedicado al Frente de Juventudes, en cuyo acto se desarrollará el siguiente programa.

Ejercicios Militares, cantos patrióticos, lección de gimnasia educativa y gimnasia de aplicación, todos estos actos ejecutados por los soldados de la Guarnición destacada en nuestra ciudad; y un interesante partido de Fútbol entre el Gimnástica reserva, y una Selección de la Guarnición.

Los precios de entrada serán gratis para los niños, entrada de Caballero 1'50 y Señora 0'50.

No dudamos que todos estos actos se verán concurrirísimos dado el fin benéfico de los mismos.



VIDA CATOLICA

Bendición de la Primera Piedra

En el último número de este Semanario anunciábamos la celebración de una fiesta altamente simpática y significativa, la bendición y colocación de la Primera Piedra para el comienzo de las obras, que han de llevarse a cabo, para levantar el local social de las cuatro Ramas de A. C., acto que se celebró el 15 de este mes con gran animación y complacencia de muchos.

Cuando en los momentos de exaltación apostólica, en los ratos en que parece oírse la repetición del grito angustioso del Nazareno desde la altura del Gólgota. Sitio tengo sed de almas, sed de seguidores, sed de redimidos, sed de apóstoles, concebíamos y proyectábamos planes, que llevar a cabo, medios de conquista para responder a las apremiantes llamadas del Salvador y a las invitaciones del Padre Santo, siempre nuestras ansias volaban hacia la posesión de un local digno, de un local capaz para que fuera amporio de Apóstoles seglares, de seguidores de Cristo.

Cuando se adquirió el actual local sentimos una íntima satisfacción, teníamos ya algo de lo que deseábamos, era ya probable poder llegar a la posesión de lo que necesitábamos para conseguir nuestros fines. Y sin desconfiar esperábamos llegara el momento de comenzar la construcción de la casa de A. C.

La empresa no nos parecía cosa fácil, antes al contrario, es casi cosa de titanes en los momentos actuales emprender obras de tal envergadura; pero confiados en la Divina Providencia, alentados por el ejemplo de los Santos, animados y seguros en las promesas de Jesús, no desmayamos ni un solo momento.

Cuando San Bosco comenzó sus trabajos apostólicos, su conquista de muchachos ¿de qué medios disponía? La más espantosa miseria era su más asidua compañera. ¿Que apuros los de mamá Margarita para alimentar a aquellos hijos espirituales que le entregaba su hijo! ¿Y que feliz vivía el Santo aunque se sintiera pobre, miserable, impotente para llevar a cabo aquella obra, que sólo para gloria de Dios había comenzado; y cómo venía en su auxilio el Señor para que fueran posibles todas aquellas empresas.

Cuando el Santo Cura de Ars fundó su famosa escuela para muchachas, tenía acaso medios económicos para poder poner en práctica su noble idea? No, bien elocuente es el título que le dió «La Providencia» y como llevaba vida abundante y fructífera aquella benemérita fundación! Y no queremos citar más casos por no ser interminables. Las obras que se hacen sólo por Dios y para Dios llevar su sello. Y no será por Dios y para Dios nuestro local social, la Casa de A. C., que es una continuación de la Parroquia, un apéndice de la Iglesia, la Casa de los asiduos cooperadores del cetro, la Casa de formación de los que se entregan sin reserva en manos de la Jerarquía para ser dóciles instrumentos para la evangelización del mundo, la conquista de las almas, la formación del rebaño único bajo el mando de un único Pastor.

No llevará el sello de Dios nuestra obra con tantos amores comenzada, concebida en los momentos de íntima comunicación con Jesús, deseada solamente para que sea posible la preparación de la porción escogida, del ejército del Papa, de los seglares que han de ayudar a los sacerdotes en la recristianización del pueblo, en el nacimiento de las costumbres patriarcales, en la implantación de las doctrinas evangélicas?

Tenemos colocada ya la Primera piedra de nuestra casa, hemos implorado las bendiciones del cielo sobre las obras del nuevo local, que vamos a comenzar. El acto tuvo lugar dentro de la austeridad y sencillez que reina en las fiestas de familia.

Nuestra primera autoridad eclesiástica efectuó la ceremonia de la bendición y dirigió su palabra de padre y conductor a los allí reunidos, circunstancia que nos produjo un íntimo regocijo, era la primera vez, que hablaba en público a sus hijos, a sus amados filigreses, después de la grave enfermedad que ha padecido.

Asistieron al acto el Comandante militar un representante del Señor Alcalde, el capitán de carabineros, los Sres. Consiliarios, el clero Parroquial, el Superior de los P. P. Teatinos, el P. Director de la Cruzada del Amor Divino, las Juntas de las cuatro Ramas de A. C., nuestros seminaristas y muchos otros que lamentamos no recordar.

Las banderas de las Juventudes daban guardia de honor a la piedra donde fueron colocados los documentos después de firmados por todas las Autoridades allí presentes.

Fueron padrinos los angelicales niños Lorenzo Sureda y María de la Concepción López Pinto Ruiz, a los cuales pidió el Sr. Rector intercedían en favor de las obras de A. C. ante la Reina de San Salvador. Confiamos en las oraciones de los padrinos porque sabemos que al Señor le gustan las súplicas de los inocentes y vemos en ellos una bella esperanza de la A. C. pues desde muy pequeños habrán sido protectores de las obras que ella realiza.

Fueron cantados los himnos de A. C. y una banda de música tocó varias piezas escogidas cerrando el acto con el Himno Nacional.

Nuestra más cordial enhorabuena al Señor Rector y demás Sres. Consiliarios de A. C. que tanto se desvelan por las obras que redundan en bien de la feligresía, sus desvelos y sus trabajos serán siempre reconocidos por los hijos fieles que ven en ellos los conductores que el Señor les dió, y premiados con largueza por Aquel que no deja sin pagar ni un vaso de agua dado en su nombre.

Nuestra enhorabuena también a las familias de los pequeños padrinos, que el Señor les premie dándoles hijos apóstoles que serán su mejor corona en el cielo.

Y a las cuatro Ramas les felicitamos de todo corazón por tener ya en camino de convertirse en realidad la posesión de un local social que tanto desean y por contar con tan celosos e infatigables Consiliarios que tanto han hecho y hacen por A. C.

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Marzo de 1941.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey, con asistencia de 5 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias instancias de obras de particulares.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas de D.^a Esperanza Rodríguez Morán, D.^a Apolonia Prohens Gayá, Guillermo García Mestre, Francisco Picó Forteza, María Obrador Nadal, Juan Adrover Adrover, Miguel Gomila Oliver, Antonio Nicolau Garza, Antonia Ana Grimalt Alou, Jerónimo Valens Nicolau, Antonio Barceló Mesquida, Jaime Barceló Andreu, Gregorio Puig Mesquida, Antonio Prohens Adrover, Sebastián Serra Mesquida, Miguel Monserrat Mestre, Jaime Valens Nicolau, Jaime Manresa Nalal y Apolonia Burguera Moll; y pasa a informe de Obras públicas la de Juan Oliver Albons.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se autorizaron a los vecinos D. Juan Vidal Ollers, D. Damián Vidal Burdils y D. Sebastián Serra Mesquida para surtirse de agua de la canalización.

Por la Jefatura de Obras Públicas y la de Obras del Puerto de Palma se autorizó a este Ayuntamiento para llevar a efecto el desmonte a varios tramos de la calle de Cristóbal Colón en la aldea de Porto Colom, para unificar la rasante de dicha calle.

Se aprobaron provisionalmente las cuentas municipales del ejercicio de 1940.

Se nombró una Comisión para que proceda al estudio de la modificación de las tarifas actuales del servicio de abastecimiento de aguas.

Se acordó conceder un donativo a la Peña Tomás Ribas de Campos del Puerto con motivo de la celebración de una carrera ciclista por carretera.

Se aprobó el expediente de pobreza instruido al mozo Bartolomé Mestre Rosselló a los efectos de concesión de prórroga de incorporación a filas de 1.^a clase.

Se enteró la Comisión de las liquidaciones presentadas por el Sr. Alcalde de las partidas de trigo, cereales y legumbres intervenidas por este Ayuntamiento, acordándose que el beneficio resultante se ingrese en los fondos de la Beneficencia Municipal.

Se aprobó una Habilitación de Crédito por medio del Superavit del ejercicio anterior, acordándose su exposición al público a efectos de reclamación por plazo de 15 días.

Se dió lectura al decreto del Ministerio de Gobernación de fecha 12 del actual inserto en el B. O. del Estado n.º 71 fijando la cuantía de los sueldos mínimos a percibir por los Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local; y se acordó quedar enterados.

Se acordó que las sesiones ordinarias tengan efecto en lo sucesivo a las veinte y una y media horas y en los mismos días que vienen celebrándose.

Se acordó suprimir la plaza de Portero de la Escuela Graduada de esta localidad, cesando en su consecuencia el que la desempeñaba interinamente.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por esta Gestora durante el mes de Febrero último y se acordó la remisión de copia de los mismos, en la forma acostumbrada.

Y se levantó la sesión.

Sección Local

Bendición

El lunes después de Pascua, día 14 de Abril, en el local de A. C. de esta Ciudad, tuvo lugar la colocación de la primera piedra del nuevo salón de actos de dicho centro. El acto que revistió gran esplendor, fué presidido por nuestras Autoridades, Asistiendo al mismo nutridas representaciones del Clero Parroquial, de Clérigos Regulares Teatinos, de las cuatro ramas de A. C. y numeroso público.

Primeramente se cantó el himno de la J. F. de A. C., y a continuación el Sr. Secretario dió lectura al acta de colocación, que fué firmada por las Autoridades y directivos de A. C. y después encerrado en vaso de cristal y colocada en el interior de la piedra. Seguidamente el Sr. Cura Párroco revestido de Capa pluvial procedió a la bendición y colocación de dicha piedra. Fué nota singularmente agradable para todos los que allí se congregaron ver de nuevo a nuestro amado Párroco restablecido casi del todo de su larga enfermedad, y oír de nuevo su voz llena de confianza en la Divina Providencia y de amor y entusiasmo por la A. C.

Actuaron de padrinos los niños Lorenzo Sureda Moner y M.^a de la Concepción López Pinto Ruiz.

Una vez colocada la primera piedra en sitio entre los aplausos de la multitud, se cantó un motete gregoriano y finalmente el himno vibrante de la J. de A. C. terminando el acto a los acordes del Himno Nacional como solemne promesa de que lo que allí se empezaba ha de redundar en mayor gloria de Dios y bien de nuestra Patria.

Función Teatral.

Para esta noche y mañana a las 8 y media en el Salón de Actos de F. E. T. y de las J. O. N. S., está anunciada una función teatral a cargo de los Cruzados del Amor Divino, en la que se representará el drama en 4 actos titulado **Los Dos Sargentos** y el seinete cómico en un acto **Huevos Pasados por Agua**.

De sociedad

De viaje

Procedente de Africa y con objeto de pasar varios días con su familia, se encuentra en nuestra ciudad el Teniente de La Legión D. Antonio Rigo Cabrer.

De Ibiza y con varios días de permiso ha llegado el Sargento de Infantería D. Sebastián Gayá Piña.

Después de haber sido licenciado del Cuerpo de Prisiones, se encuentra de nuevo entre nosotros procedente de Formentera el hasta ahora Oficial de dicho Cuerpo, Don Andrés Manresa Andreu.

Sean bien venidos.

Después de haber pasado las vacaciones junto con sus padres de nuevo ha salido para Barcelona el estudiante de medicina, Don Antonio Rosselló Juliá.

Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 25 Abril. A las 8'30 de la mañana, Exposición de S. D. M. Por la noche: a las 8'30, Rosario, Ejercicio a la Virgen, Sermón, Bendición y Reserva.

Sábado 26 Abril. Los mismos actos que el día anterior.

Domingo 27 Abril. **Fiesta de la Virgen María**. A las 8 y cuarto, Misa de Comunión General para todos los Asociados y devotos de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las 10, Tercia cantada y Misa Mayor, cantándose la partitura «In honorem Beatae Mariae Virginis» del Maestro Goicoechea a tres voces iguales y Sermón. A continuación, Exposición de S. D. M.

A las 4, Vísperas solemnes y Ejercicio, a la Virgen Santísima.

Por la noche: a las 8'30 Rosario, Ejercicio, Sermón, Te Deum, Bendición y Reserva.

Predicará el Rdo. Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia.

Lunes 28 Abril. A las 8, se cantará una Misa de Requiem en sufragio de los Asociados fallecidos durante el año.

Sección Religiosa

En San Salvador.

Mañana se celebrará la primera de las fiestas que anualmente dedicamos a nuestra patrona la Virgen de San Salvador.

A las 8 y media habrá misa rezada de Comunión. A las 10 y media se cantará Tercia y Misa Mayor, con sermón, que dirá el Rdo. D. Pedro Bonnin Abscritoja la S. I. C. B. de Palma.

Por la tarde, Vísperas solemnes y un devoto ejercicio de despedida a la Santísima Virgen para alcanzar la paz de las naciones.

En San Alfonso

Solemne Oración de Cuarenta-Horas que los Archicofrades y Asociados a la Súplica Perpetua, dedican a su excelsa Madre la

Oficina Local de Colocación Obrera

Se ofrecen:

- 6 mujeres jornaleras
- 3 aparadoras de calzado
- 1 oficial zapatero

Se necesita:

- 1 aprendiz carpintero.

Para informes en esta Oficina; Call, 3.

Felanitx 18 de Abril de 1941.

El Jefe de la Oficina,

Licencias Radio

AVISO

El día 30 del actual, terminará el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos radioceptores. Terminado dicho plazo voluntario, se expedirán con el recargo correspondiente.

CONTABLE

Inmejorables referencias morales y capacidad técnica. Disponiendo de varias horas libres.

SE OFRECE

Darán razón en esta Imprenta.

SE VENDE

una CASA Calle Sitjar núm. 23.
Para informes Bastera, 8.

Se vende

Varias vidrieras, puertas y persianas.
Para informes en esta Imprenta.

Permanentes

fuertes, rápidas, garantizadas.

Nuevo sustituto de electricidad
PELUQUERIA para señora
MARIA VADELL
SITJAR, 1

DARIAN MAS TAPICERO

CALLE HOSPICIO

HULES, :: LONAS, :: FUNDAS, :: CORTINAS, :: MUEBLES :: ETC.

FORROS PARA MESAS DE CAFÉS

Guillermo Bennasar (Funió)

:: PINTOR :: DECORADOR :: Y EMPAPELADOR ::

TALLER: CALLE HOSPICIO (frente al Colegio de Padres Teatinos) FELANITX